

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 125 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 PLAZA MAYOR 13. BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Tres eran tres...

Tres han sido las hojas reparadas entre los electores mirobrigenses con motivo de las elecciones municipales.

La primera la suscriben cuatro ciudadanos, y en ella recomiendan personas determinadas, para ser elegidas; la segunda autorizada por don Jesús Méndez, haciendo la manifestación de que el Diputado á Cortes por este distrito no tomaba participación alguna en las elecciones municipales, por entender no debe hacerse política en los municipios; y la tercera suscrita por dos vecinos que solicitan se les vote, haciendo constar su independencia política.

Para conocimiento de nuestros lectores de fuera, y mejor juicio de los de esta ciudad, publicamos en otro lugar de este número íntegros los tres documentos á que antes nos referimos.

No nos proponemos comentar bajo el punto de vista político ninguno de los tres manifiestos, puesto que para hacerlo necesitaríamos mayor espacio del que disponemos, á más de que incurriríamos en una contradicción, toda vez que LA IBERIA no hace política.

Pero como quiera que en el primero se nos dirigen ataques que consideramos injustificados, nos permitimos contestarlos, y conste que nosotros mismos damos mayor publicidad á dicho documento, para que el público juzgue la razón que asiste á cada uno.

El cargo que se nos dirige de falta de lógica entre los artículos publicados en los números 132 y 133 de LA IBERIA, contestado quedó en nuestro número anterior, y de esto no hemos ya de ocuparnos.

El atribuirnos gran despecho, y el preguntar si tememos la lucha por el resultado, si que están en contradicción con el obtenido

en la elección, y al acudir á ella no hemos hecho más que ejercitar el derecho que igual que á todo ciudadano nos asiste, proponiéndonos llenar una necesidad generalmente sentida.

Y respecto al consejo que se nos dá de callar nuestras apreciaciones, porque pudieran ser molestas etc., etc.... agradecemos aquel, pero entendemos es inoportuno cuando ni nos hemos propuesto molestar á nadie, ni matar ilusiones, ni aminorar entusiasmos; nosotros lo que siempre hemos patrocinado es la designación por *todo* el pueblo ó su *mayor parte* de personas idóneas, sin color alguno político, para administrar los intereses del común, pero de esto á que un pequeño grupo ó fracción se proponga imponer su voluntad, hay mucha diferencia, y así lo ha confirmado el resultado de la elección.

En lo anterior se fundaban nuestras apreciaciones al decir que el lanzarse candidaturas sin la sanción general, daría origen á luchas entre los diversos elementos.

Nos sorprende también la admiración que les causa nuestra manifestación de notarse desusado movimiento en las últimas elecciones. Vean si han tomado ó no parte en la actual votación la mayoría de los electores, y hasta los que en otras análogas constituían la reserva.

Para terminar, creemos no dudarán los autores de la hoja á que nos referimos que el cuerpo electoral sabe hacer justicia puesto que ha honrado á los elegidos con su confianza, otorgándoles sus votos.

Hacemos el propósito de no ocuparnos más de este asunto, si á ello no se nos obliga, dejando al pueblo que juzgue sobre cuanto se ha dicho, y del resultado de la elección.

LA IBERIA ya demostró su temor á la lucha, que nada tiene de extraño, conocida su relativa in-

significancia, pero hoy muy satisfecha sabe que tiene numerosos amigos que aplauden sus gestiones y secundan sus propósitos, agradeciendo que se le haya presentado ocasión para conocer la inmerecida consideración que el público le dispensa.

Por nuestra parte, una vez más hacemos constar que los trabajos de este semanario han de encaminarse únicamente á defender siempre los intereses de nuestro pueblo y del distrito para lo cual estamos dispuestos y al hacerlo así no encontramos más que la verdadera satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

Á MIS CONVECINOS

Pasó la lucha electoral, y proclamados se hallan los que desde primero de Enero próximo han de regir los destinos de nuestra hacienda municipal. Entre ellos, cúpome la honra de que me designárais un puesto.

Harto penoso ha de ser para mí llenar, y mucho más á gusto de todos, el difícil papel que me habeis confiado. Confieso desde luego, que la labor es muy superior á mis fuerzas, pero allí donde estas no alcancen, donde mis escasas dotes no lleguen, estará una voluntad firme, inquebrantable, sin desmayos de ninguna clase y que á fuerza de constancia venga á suplir en lo posible aquellas, no pequeñas deficiencias.

Grande ha sido vuestro esfuerzo en la elección, el de los "cuatro gatos", al luchar en condiciones tan desiguales, que á decir verdad nadie creyó en vuestro triunfo, y esto de antemano nos lo pregonaron á todos los vientos.

Triunfar contra la coalición formada por todos los elementos que se dicen de gran valía en la población; contra el contingente que proporciona la presión del tornillo oficial, bien apretado en nuestra contra en la próxima pasada lucha; contra todas las demás artes de la política, pues no se ha rehuído ninguna para derrotarnos, y contra las *guerrillas de reserva* que vinieron á demostrar, cual bien

montada se hallaba la máquina electoral, significa un triunfo brillantísimo que hoy ya nadie discute y cuya gloria os corresponde única y exclusivamente á vosotros.

Lección provechosa, y muy digna de tenerse en cuenta para el porvenir, ha sido la que de la elección se deriva.

Lanzado en unión del de un querido y respetable amigo, por otros varios, mi nombre á la calle, la forma en que fué acogido y el entusiasmo con que lo defendisteis contra la *fuerza arrolladora* de la candidatura contraria formada por la *coalición*, harán que mi gratitud sea eterna para todos y que procurando corresponder á las inmerecidas atenciones de que me habeis hecho objeto, sacrifique cuanto haya que sacrificar, para allegar mi grano de arena á la obra de reconstitución de nuestro querido pueblo.

Para vosotros pues el triunfo indiscutible y por ello os felicito desde lo más íntimo de mi corazón, para mí las consecuencias de vuestra victoria, que llevaré como os digo, con igual gusto y el mismo entusiasmo con que vosotros defendisteis mi candidatura.

FEDERICO S-MANZANO.

HOJA PRIMERA

Á NUESTROS CONVECINOS

Ansiosos del engrandecimiento y bienestar de este querido pueblo donde vivimos; interesados porque se sientan reverdecer en sus moradores las ilusiones, hoy marchitas, en fuerza de desengaños; anhelando cooperar en la medida de nuestras fuerzas á establecer la paz y armonía necesarias para la prosperidad de los pueblos; y persuadidos de lo mucho que á ello puede contribuir la acertada elección de personas que nos representen en el Concejo; hubimos de sacrificar todos nuestros deseos, en espera de que por alguien, se tomase la iniciativa en las presentes elecciones municipales, para designar aquellas; creyendo firmemente que de personas de más alta representación, habían de surgir nombres

que por su posición social, por su independencia y por sus condiciones de carácter, honradez, laboriosidad, etc., fueran garantía segura de una buena gestión en nuestro municipio; que elevaran su merecido prestigio, y le colocasen en condiciones de poder conseguir algo que diese animación y vida a esta población, hoy agonizante haciéndonos recordar su antiguo esplendor y pasadas glorias.

Mas cuando vimos que el día de la elección se aproximaba y que apesar de las reiteradas excitaciones y llamamiento del periódico local, no se designaban por nadie personas que pudieran ser elegidas; cuando perdimos toda esperanza de que espontáneamente se presentasen candidatos de capacidad y prestigio a solicitar nuestros sufragios, cuando vimos por fin que de ninguna parte surgían los nombres de las personas que habíamos de llevar a los comicios; creímos ya un deber en nosotros, no contener por más tiempo aquellos sentimientos de patriotismo y amor al pueblo donde habitamos, y con no pequeño esfuerzo y de acuerdo con nuestros respetables amigos el Senador señor Sánchez-Arjona y su hijo don Fernando, que desde luego nos brindaron su valioso concurso, logramos encontrar personas que sacrificando la tranquilidad que hoy disfrutaban y con la bastante abnegación para poner su voluntad y su inteligencia al servicio de sus paisanos, nos autorizaron para dar sus nombres a la publicidad, como así lo hemos hecho, confiados en que nuestros convecinos, sabrían hacer justicia a sus merecimientos, honrándoles con su confianza y otorgándoles sus votos. Y con efecto, no hemos sido defraudados en nuestra confianza, porque hemos visto con gran placer, la buena acogida que en el cuerpo electoral, han hallado los nombres de don Lorenzo Roldán, don Santiago Fuentes, don Arturo Valls, don Anacleto Sánchez Villares, don Juan Francisco Vicente, don Julián Alaejos, don Agustín Miguel Sánchez y don Emilio Pérez, que son nuestros candidatos; y si de ello no nos orgullecemos porque es justo homenaje a sus personas, que en nada alcanza a nosotros, sentimos, si, la satisfacción de haber interpretado fielmente las aspiraciones de los electores en su inmensa mayoría y por ello nos mostramos reconocidos.

Mas como no hay dicha completa en este mundo y jamás ha llovido a gusto de todos, héte aquí que *La Iberia*, ese periódico que tanto interés demostraba porque el pue-

blo de Ciudad Rodrigo saliera de su apatía y escogitar personas que fueran sus representantes en el Ayuntamiento, ese periódico que en su número 132 venia pidiendo a voz en grito nombres de Candidatos, *saliesen de donde saliesen*, tan luego tuvo conocimiento de nuestra candidatura y de alguna otra que nosotros ignorábamos, olvida sus anteriores manifestaciones y con una lógica que espanta, se descuelga diciendo en su número 133, que hay un movimiento desusado entre los muchos aspirantes al cargo de concejal; que esto ha de dar lugar, dadas las ambiciones de todos, a una lucha encarnizada entre los diversos elementos que a ella se aprestan; que será motivo de antagonismos y rivalidades donde no debiera haber más que un ideal; y que por fin, se toma como pretexto la elección municipal para hacer una ostentación de fuerlas por los que en época no lejana, supieron evitarla con un Laudo (por cierto con general aplauso en el Distrito, aunque otra cosa piense *La Iberia*) para deducir de todo ello que las personas que en tales condiciones vayan al Municipio, no podrán hacer nada útil en beneficio del pueblo, ni marcar los derroteros para su regeneración.

¡Gran despecho debe sentir el articulista de *La Iberia*, cuando razona de tal manera y con semejante lógica! ¿Es que teme la lucha por su resultado? Pues no acuda a ella, que nosotros a nadie provocamos y no hemos hecho más que ejercitar un derecho, llenar una necesidad generalmente sentida y acudir a sus llamamientos. ¿Es que tan mal concepto le merecen las personas que hoy aspiran al cargo de concejal, que las juzga incapaces de posponer toda clase de pasiones y todo interés bastardo a la satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber? Pues acalle sus apreciaciones, que pueden ser molestas para alguno y que no sirven para otra cosa que para matar ilusiones y aminorar entusiasmos. Y ya que tan pesimista se manifiesta, absténgase de emitir prejuicios que pudieran resultar equivocados y espere a que sea conocida su gestión, en cuya fecha no han de faltarle tampoco nuestras alabanzas ó nuestras censuras.

Nosotros en cambio, caminamos al presente llenos de esperanzas y vamos a la elección henchidos de entusiasmo, esperando que su resultado ha de colmar nuestros deseos; y por si de algún consuelo puede servir a los electores que sientan iguales pesimismo que *La Iberia*, les diremos que las per-

sonas por nosotros designadas, han dado pruebas de saber administrar sus bienes y gobernar su casa; y no es esta pequeña garantía, por que quien ha sabido administrar lo suyo, es de esperar que sepa administrar lo que podemos llamar de todos.

Ciudad Rodrigo 11 de Noviembre de 1905. *Antonio Sánchez Villares. Eduardo Yepes, Angel Mirat, Manuel Gasch.*

HOJA SEGUNDA

A los electores mirobrigenses

Persuadido, como todos mis convecinos, de que a la administración del Municipio es necesario llevar hombres de energía, de entusiasmo e iniciativas bastantes a la consecución del fin único que en el Ayuntamiento debe preocupar, hoy más que nunca dada la precaria situación en que se encuentra, creí que era la ocasión propicia para que los de buena voluntad y mas los que tenemos la fundada ó infundada pretensión de creernos intelectuales, hubiesemos aunado nuestros esfuerzos para constituir una Corporación que hubiese representado todas las fuerzas vivas de este pueblo.

Diez Concejales tienen que ser elegidos entre los quince de que se compone el Ayuntamiento. Nunca se presentó oportunidad mejor para llevar allí los mejores entre los mejores Propietarios, comerciantes, industriales, profesionales, obreros, todos, hubieran tenido cabida en una candidatura, que en unión de los cinco individuos que continúan desempeñando el cargo prestigiosos en su mayoría hubieran formado la Corporación municipal el día primero de Enero próximo.

En tal concepto y llevado del excesivo amor al pueblo que ya considero como mio, trate de proponer nombres para esa candidatura, teniendo especial cuidado que no fuesen exclusivamente de los que en política figuran al lado del Diputado a Cortes, ni al mio. Deseoso también de secundar la voluntad del Sr. Palacios que inquebrantablemente fué siempre la de no inmiscuirse políticamente en la elección de nuestros administradores, y habiendo yo pública y ostensiblemente sostenido esta teoría en más de una ocasión, prescindí por completo de la cualidad de representante del Diputado para no acordarme mas que de mi carácter de elector, mas ó menos influyente, pero elector tan entusiasta como el primero de la prosperidad y engrandecimiento de nuestro pueblo.

Mas antes de que autorizará a mis amigos personales, no políticos, a que lanzaran sus nombres apoyados en el mio, surge potente, briosa y con deseos de pelea una candidatura, que ostenta como bandera una política determinada no de principios porque los mismos son los que informan nuestro credo liberal demócrata, sino personal; y atribuyendo a la que iba a ser compuesta por unos cuantos amigos, un carácter que no tiene, arremete contra ella, haciendo un alarde de fuerzas que en otra ocasión hubiese sido mas oportuno y sobre todo más aplaudido por todos y negándonos la beligerancia, y el derecho de intervenir en la administración de la casa del pueblo.

Yo pudiera ir a la lucha con mis amigos, y bien saben los electores mirobrigenses que si reclamara ciertos apoyos y concertara algunas alianzas el resultado de la batalla sería muy problemático; mas yo no debo causar excisiones en mi querido pueblo y antes que la lucha venga, antes que las pasiones se exciten y los ánimos se encenen, antes que la perturbación pueda ser un hecho, retiro por completo la candidatura que mis amigos pensaban presentar, declarando antes que no era política y

aquella que trate de apoyarse en en el nombre del Diputado a Cortes Don Antonio Palacios ó en el mio.

Quede la responsabilidad de completa ruina de nuestro pueblo ó la gloria de su caída a los patrocinadores de esa candidatura, mas no haya en esta ocasión, como decía el Sr. Sánchez Arjona (D. Luis) en su carta al distrito después del famoso laudo arbitral, *vencedores ni vencidos sino correligionarios igualmente afectos a la situación política actual que marchan unidos y de común acuerdo posponiendo las diferencias que entre ellos pudieran existir y olvidando los resentimientos a que los preludios de la campaña electoral hubieran dado lugar ante las conveniencias del partido en que militan.* No haya aquí, digamos nosotros parodiando esas frases, más que vecinos que marchen unidos a regenerar la administración municipal, los cuales deben olvidar toda clase de resentimientos y política al emitir su voto, procurando hacerlo por el más digno, más probado, el de mayor capacidad intelectual y el más apto para regenerar la administración municipal de nuestro pueblo.

En tal sentido aconsejo a mis amigos: yo no presento candidatura; queden todos en libertad de acción para apoyar la que vieren

más conveniente á los intereses del pueblo.
 Ciudad Rodrigo á 10 de Noviembre de 1905.
 JESÚS MENDEZ RISUEÑO.

HOJA TERCERA

Á los electores del distrito de la ciudad

Habiendo llegado hasta nosotros la especie vertida por determinados elementos que bullen en la campaña electoral, que los que abajo firman retiraban su candidatura, desde luego declaramos solemnemente, que nunca con más energía y mayores entusiasmos estamos decididos á ir á la urna, esperando triunfar con el apoyo de los electores, que sin prejuicios de ninguna clase vean con nosotros el único programa que nos mueve á solicitar vuestros sufragios, y que no es otro que administración, administración y administración.

Ulpiano Blanco Casado.
 Federico S. Manzano y S. treras.

C. Rodrigo 11 Noviembre 1905.

Desde Fuenteguando

ante las elecciones municipales de esta villa, sin el menor incidente que entorpezca la empresa, que se ha librado. La votación fué nutridísima, quedando un insignificante número de electores por emitir su sufragio.

El Comité liberal-democrático en junta general del día 4, acordó proponer su candidatura, y al efecto, después de nombrar interventores en las mesas electorales, presentó tres candidatos á la lucha que salieron triunfantes con gran mayoría, en contra del Ayuntamiento (son sus palabras) y de otros elementos que se consideraban árbitros de los destinos de este desgraciado pueblo.

La victoria de la candidatura liberal-democrática ha sido completa, quedando sin resultado práctico todas las arbitrariedades cometidas, como el escamoteo de candidaturas que uno de los presidentes actuando de prestidigitador trató de verificar; cosa que no pudo llevar á efecto, vista la resuelta actitud de los interventores nombrados *ad hoc*.

Por la tarde y después de terminado el escrutinio, los individuos del Comité se reunieron en su domicilio social, para celebrar el triunfo obtenido.

El nuevo Ayuntamiento será constituido por cinco liberales-demócratas y otros cinco sin filiación política definida.

El Corresponsal.

NOTICIAS

De las elecciones últimamente celebradas en esta ciudad, han resultado elegidos concejales:

- Don Lorenzo Roldán.
- Don Santiago Fuentes.
- Don Santiago Martín
- Don Federico Sánchez-Manzano.
- Don Anacleto Sánchez-Villares.
- Don Juan Francisco Vicente.
- Don Julián Alaejos.
- Don Agustín Miguel Sánchez.
- Don Miguel Hernández.
- Don Emilio Pérez.

Hoy ha fallecido en esta ciudad nuestro particular amigo don Santiago Garcia Perez.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha salido para Madrid, en unión de su familia, el Senador vitalicio excelentísimo señor don Luis Sánchez-Arjona

En otro lugar de este número publicamos una carta de nuestro querido director, dando las gracias al cuerpo electoral por su designación para el cargo de concejal.

La redacción de LA IBERIA hace también pública manifestación de gratitud á cuantos otorgaron su voto al señor Manzano.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Don Esteban Verdugo, jefe de la Estación férrea de ésta ciudad, ha sido nombrado interinamente, Inspector del Movimiento.

Le felicitamos.

En la noche del jueves obsequió á los nuevos concejales del distrito de la ciudad con una serenata la popular «Murga de los Becuadros» cantando preciosos couplet alusivos á la elección.

El martes último estuvo muy desanimado el mercado en el campo á consecuencia de la lluvia y el frío.

Ha salido para Fuentes de Oñoro el reputado médico y querido amigo nuestro don Pedro Pazos Caño.

Don Juan Francisco Vicente de la Nava, concejal electo en las últimas elecciones, nos ruega hagamos constar que no lleva carácter alguno político á la corporación.

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, fueron denunciados el

día 14 del actual, ante el señor Juez de instrucción del partido, varios sujetos vecinos de Villasrubias y Peñaparda, por corta y extracción del monte de este último pueblo, de cuarenta y cinco traviesas de madera de roble verde, sin estar competentemente autorizados.

Aconsejamos á nuestros lectores que antes de hacer compras de pimientos molidos para las matanzas, vean el muestrario completo del comisionista don Angel S. Rodríguez.

Se encuentra en esta ciudad, el joven farmacéutico de Aldeadávila de la Rivera, don Adrián Vasconcellos Estevez

En las elecciones municipales celebradas el domingo anterior en la villa de Fuenteguando, obtuvo un brillante triunfo, nuestro distinguido amigo y corresponsal de LA IBERIA don Arturo Garcia Moreno.

Seale enhorabuena.

Por el ministerio de la Gurra se ha dispuesto vuelva al servicio activo hasta obtener el empleo de Comandante que le habia correspondido, al capitán retirado de la escala de reserva don Mariano Lázaro.

Seale enhorabuena

Ha salido para Vigo el activo agente de embarques y particular amigo nuestro don Jacinto Sánchez.

Mañana regresan á la corte los excelentísimos señores Marqueses de los Altares.

Debido al esmerado servicio y economía en los precios se ve favorecido constantemente por numeroso público el merendero denominado «Vista alegre».

En la semana próxima llegará á esta ciudad nuestro querido amigo y colaborador «El viajante de la Rioja», de regreso de su excursión á varias repúblicas americanas.

Con el fin de buscar alivio á la enfermedad que padece la esposa de nuestro amigo don Fabián Rubio, han salido ambos para Madrid.

Deseamos el completo restablecimiento de la enferma

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Isidoro y el 21 á las nueve en la V. O. T., serán aplicadas por el alma de doña Asunción Vera y Amat.

En el pueblo de Peralejos de arriba no se han celebrado las elecciones municipales, por no haber concurrido ni un solo vecino á emitir su voto, ejemplo que siguieron todos los interventores y presidente de la mesa.

CULTOS

Día 19 de Noviembre — Dominica 4ª después de Pentecostés.—Santa Isabel reina de Hungría y San Ponciano papa

La Misa y oficio divino, son de Santa Isabel con rito doble y color blanco

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Por la tarde, fiesta mensual al I. C. de María V. O. T.—Función Mensual á San Francisco Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Importante

En la antigua y acreditada Droguería de GREGORIO G. CAMISÓN, se expende CARBUO DE CALCIO al ventajoso precio de 55 céntimos kilo.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

ANTOLINA Moreno, ofrece al público sus servicios de planchadora en la calle de la Muralla, número 2.

SE ARRIENDA una panera en la calle de San Juan y Campo del Trigo.

Para más detalles entenderse con Cesáreo Hernández.

SE VENDE una casa sita en la calle de D. José María del Hierro, consta de planta baja y principal y tiene espacioso corral.

Para su adquisición, entiéndanse con Jesús Garcia Romero, (Café de la Panera).

SE ARRIENDA una panera en la calle de la Estacadilla.

Informará, doña Teresa Cascón.

REPRESENTANTE.—Angel Sánchez Rodríguez, comisionista.—Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 13.—Admite comisiones para las provincias de Salamanca y Cáceres —Pidanse condiciones.

SE LIQUIDAN jergones de muelles y de tensión, buena clase y precios económicos. Ferretería de CASILLAS Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

En la misma casa se venden vinos puros superiores de Jerez y Cognac, á precios arreglados. Se garantiza la pureza

Recomendamos á nuestros lectores no desprecien la ocasión que les ofrecemos para adquirir mediante el gasto de 0'55 pesetas, un frasco del excelente licor VISTA RICA (prolongación de la existencia) ó del FERTILIZADOR (analéptico suave. gran cognac).

Basta para disfrutar esta ventaja, enviar á LA SALUD, calle de la Providencia, 61, Barcelona, cincuenta y cinco céntimos y una faja ó recibo de suscripción á nuestro semanario.

Insistimos, porque conocemos las excelentes condiciones de estos productos.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

